



ZAPOTLÁN
EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL



Tierra
de Grandes

**COMISION EDILICIA PERMANENTE DE
CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS**

**QUINTA SESIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CALLES,
ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS
EN CONJUNTO CON LA C.E.P. DE
REGLAMENTOS Y GOBERNACIÓN
CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERÍODO DE ACTIVIDADES**

TEMA: Punto que en Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 5 celebrada el día 25 de marzo del 2019, fue turnada a esta comisión, para su estudio, análisis y posterior dicatminación la Iniciativa de ordenamiento que propone reformas al Reglamento para Cementerios en el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; y en la cual les fue adjuntada la tabla de propuesta, para su debido conocimiento y estudio.

Con fundamento en lo establecido por el artículo 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; así mismo de conformidad con los artículos 37, 38 fracción II, 40, al 48, 51 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco. -----

-----En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las **11:24 once horas con veinticuatro minutos, del día lunes 15 quince del mes de Abril del año 2019 dos mil diecinueve**; se llevó a cabo la **Quinta Sesión Ordinaria** de la Comisión Edilicia Permanente de Calles, Alumbrado Público y Cementerios, en conjunto con la C.E. P. de Reglamentos y Gobernación, correspondiente al primer período de actividades de la Administración Pública Municipal 2018-2021, **programada en las instalaciones de la Sala de Tecnologías de la Información ubicada en el interior de la Presidencia Municipal.** Los integrantes de la Comisión se mencionan a continuación:.

INTEGRANTES POR LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE "CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS":

MTRA. TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUÁREZ (Regidor Presidente) **PRESENTE**
C. CLAUDIA LÓPEZ DEL TORO (Vocal), **PRESENTE**
C. ARTURO SÁNCHEZ CAMPOS (Vocal) **JUSTIFICA INASISTENCIA**
con representación del Lic. Alan Mauricio Reynoso Monroy mediante oficio de comisión No. 192/2019

INTEGRANTES POR LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE REGLAMENTOS Y GOBERNACIÓN:

MTRA. CINDY ESTEFANY GARCÍA OROZCO (Regidor Presidente) **JUSTIFICA INASISTENCIA**
con representación de la Lic. Karime Ivette Pita Benavides mediante oficio de comisión con voz y voto No. 211/2019
LIC. LAURA ELENA MARTINEZ RUVALCABA (Vocal), **PRESENTE**
MTRA. TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUÁREZ (Vocal) **PRESENTE**
LIC. CLAUDIA LÓPEZ DEL TORO (Vocal), **PRESENTE**
MTR. NOE SAUL RAMOS GARCÍA (Vocal) **INASISTENCIA**





Tierra de Grandes

ZAPOTLÁN EL GRANDE GOBIERNO MUNICIPAL

La reunión se desarrolló como lo establece el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Punto que en Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 5 celebrada el día 25 de marzo del 2019, fue turnada a esta comisión, para su estudio, análisis y posterior dicatminación la Iniciativa de ordenamiento que propone reformas al Reglamento para Cementerios en el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; y en la cual les fue adjuntada la tabla de propuesta, para su debido conocimiento y estudio
4. Asuntos varios
5. Clausura

Desarrollo de la reunión:

1.1---- La Presidenta de la Comisión da la bienvenida a los presentes y toma lista de asistencia, contando con la presencia de 2 dos de los integrantes de la comisión que convoca y la asistencia del Lic. Alan Mauricio Reynoso Monrroy quien se acredita como representante voz y voto del Mtro Arturo Sánchez Campos vocal de esta comisión, mediante oficio No. 192/2019; así mismo se cuenta con la asistencia de 4 cuatro de los integrantes de la Comisión E. P. de Reglamentos y Gobernación y la presencia de la Lic. Karime Ivette Pita Benavides quien se acredita como representante de la Mtra. Cindy Estefany García Orozco Presidenta de dicha Comisión con voz y voto, mediante oficio No. 211/2019, por lo que declara quórum legal. -----

2.1.- La Presidenta da lectura al orden del día, mismo que en el momento les solicita tengan a bien levantar la mano si están de acuerdo en aprobarlo. Punto que se aprueba con 3 votos a favor quedando así aprobado por unanimidad. -----

3.1.-.- Del tema que nos ocupa la presidenta de la comisión convoante presenta la tabla para su estudio, análisis y discusión; por lo que en aportaciones y comentarios de los regidores participantes que sirvieron para enriquecer la tabla presentada de los distintos artículos y adiciones del Reglamento para Cementerios den Zapotlán el Grande, Jalisco; se aprueba con el señalamiento de la Regidorta Laura Elena Martínez Ruvalcaba de que antes de realizar el dictamen se de a conocer a la Mtra Cindy Estefany García Orozco como Presidente y ella realice el análisis respetico y emita su Vo. Bo, por lo que todos quedan de acuerdo y sin más la presidente somete a votación las modificaciones a la tabla que modifia y adiciona el Reglamento para Cementerios en Zapotlán el Grande, Jalisco solicitando si están de acuerdo levanten su mano. Punto que se aprueba por unanimidad. -----

4.1.- Como punto vario, no se agenda por no tener tema que tratar.-----

5.1.- Por lo que procede la Presidenta a clausurar argumentando que habiéndose agotado los puntos agendados para esta Sesión y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la presente Sesión, siendo las 11:50 once horas con cincuenta minutos del día **lunes 15 quince del mes de abril del año 2019 dos mil**





ZAPOTLÁN
EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL



Tierra
de Grandes

diecinueve, válidos los acuerdos que aquí se tomaron; Firman para constancia los que en ella participaron.

**LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE
"CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS"**

MTRA. TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUÁREZ
Regidor Presidente



SALA DE REGIDORES

C. CLAUDIA LÓPEZ DEL TORO
VOCAL

C. ARTURO SÁNCHEZ CAMPOS
VOCAL

Asiste en representación con voz y voto el Lic. Alan Mauricio Reynoso Monroy mediante oficio de comisión No. 192/2019

**COMISIÓN COADYUVANTE
REGLAMENTOS Y GOBERNACIÓN**

MTRA. CINDY ESTEFANY GARCÍA OROZCO
(Regidor Presidente)

Asiste en representación con voz y voto la Lic. Karime Ivette Pita Benavides mediante oficio de comisión con voz y voto No.211/2019

LIC. LAURA ELENA MARTINEZ RUVALCABA
(Vocal)

MTRA. TANIA MAGDALENA BERNARDINO JUÁREZ
(Vocal).

LIC. CLAUDIA LÓPEZ DEL TORO
(Vocal).

MTRO. NOE SAUL RAMOS GARCÍA
(Vocal)





ZAPOTLÁN
EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL



Tierra
de Grandes

COMISION EDILICIA PERMANENTE DE CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS

QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS EN CONJUNTO CON LA C.E.P. DE REGLAMENTOS Y GOBERNACIÓN CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERÍODO DE ACTIVIDADES

TEMA: Punto que en Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No. 5 celebrada el día 25 de marzo del 2019, fue turnada a esta comisión, para su estudio, análisis y posterior dicatminación la Iniciativa de ordenamiento que propone reformas al Reglamento para Cementerios en el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; y en la cual les fue adjuntada la tabla de propuesta, para su debido conocimiento y estudio.

DE LA EVIDENCIA



LA PRESENTE FOJA DE IMAGEN CORRESPONDE A LA QUINTA SESION ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CALLES, ALUMBRADO PÚBLICO Y CEMENTERIOS, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO DE ACTIVIDADES.

